

Derechos y deberes de los participantes en Investigación

Como participante en estudios de investigación tienes **Derecho**:



A recibir una atención de **alta calidad**

- Con un trato digno y respetuoso.
- En condiciones de privacidad
- Con los mejores estándares de seguridad.
- En instalaciones confortables.
- Con exámenes y procedimientos, incluidas en el estudio, sin ningún costo.



A ser **informado** y a **recibir educación** sobre...

- El propósito del estudio.
- Los riesgos y beneficios de tu participación en el estudio.
- Exámenes, procedimientos y medicamentos que serán usados durante tu participación.
- Medios de contacto con el especialista tratante y el coordinador del estudio.
- El proceso para retirarte en cualquier momento del estudio en el que estés participando, sin que esto afecte la calidad en la atención y el acceso a los servicios.
- El consentimiento informado que aceptaste firmar.



A **elegir**...

- Si participas o no en el estudio sin recibir influencias indebidas por parte de los investigadores.



A ser **escuchado**...

- Cuando desees preguntar o expresar cualquier inquietud sobre la participación en el estudio.
- Cuando quieras conocer y utilizar los diferentes canales de comunicación (quejas, sugerencias, reclamos).

Como participante en
estudios de investigación
tienes el **Deber de**:

1. Cumplir con las normas y seguir instrucciones y/o recomendaciones dadas.
2. Suministrar la información completa y veraz de tu Historia Clínica.
3. Cumplir con las citas y/o procedimientos programados. En caso de no poder asistir, cancelar oportunamente la cita.
4. Informar cambios de dirección o números de contacto.
5. Cuidar de tu salud y evitar riesgos innecesarios.
6. Informar a los investigadores de cualquier acontecimiento inadecuado, que observes durante el estudio.
7. Nunca compartir los medicamentos con tus familiares u otras personas.